



Ministerio de Salud Pública
HOSPITAL "VICENTE CORRAL MOSCOSO"

ECON. LAURA SEGARRA SÁNCHEZ, COORDINADORA
DE LA GESTION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

CONTRATOS DE CONSULTORIA

En cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública en el literal j) del artículo 7.- Difusión de la información Pública, por el cual se obliga a las Instituciones del Estado que conforman el Sector Público, a difundir a través del portal de información o página web, sobre el Resumen Ejecutivo de los contrato de Consultoría, me permito informar que el HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO, durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 2012, no ha realizado ningún proceso de Consultoría, en concordancia con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Cuenca, 30 de Abril de 2012

Econ. Laura Segarra S.
COORD. GEST. SERV. INSTIT.

